

Felis silvestris Schreber, 1777

Orden Carnivora | Suborden Feliformia | Familia Felidae

ESPECIE AUTÓCTONA

Gato montés

Catalán: Gat fer | Eusquera: Basakatua | Gallego: Gato bravo
Alemán: Wildkatze | Francés: Chat sauvage | Inglés: European wildcat | Portugués: Gato-bravo



INFORMACIÓN TAXONÓMICA

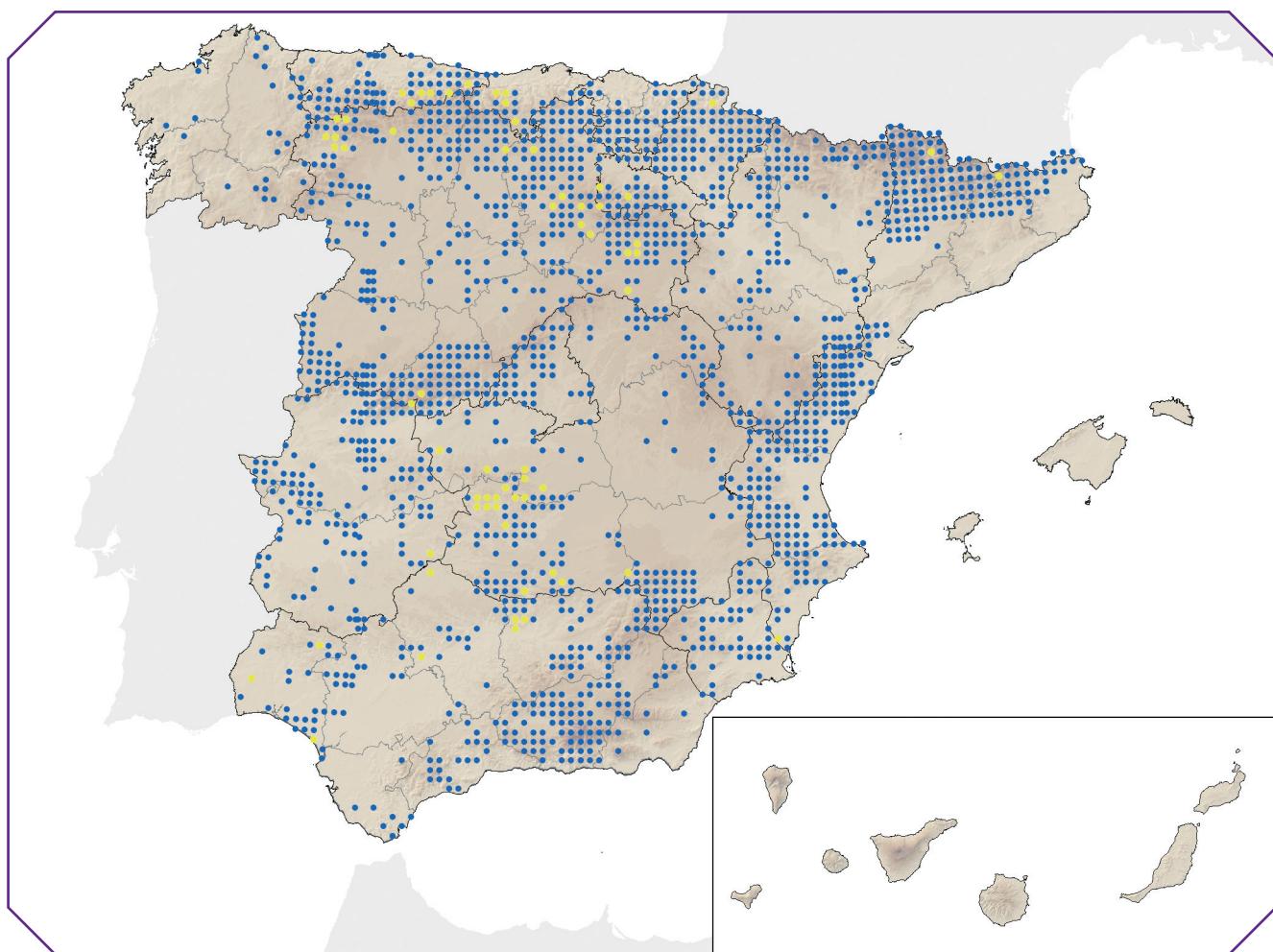
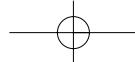
Existen argumentos en contra de la separación específica del gato montés europeo (*Felis silvestris*), el gato montés africano (*Felis libyca*) y el gato montés asiático (*Felis ornata*), pero dentro de cada uno de ellos se observan patrones de variación geográfica asimilables a subespecies, por lo que no se ha encontrado una categoría taxonómica satisfactoria que separe las tres formas sin extraerlas a su vez de la misma especie. Por motivos prácticos, se denomina a los gatos monteses ibéricos *F. silvestris* y a los nor-teafricanos (de los que derivaron las formas domésticas) *F. libyca*.

DESCRIPCIÓN

Cuerpo largo con extremidades cortas. Longitud de la cola algo mayor que la mitad de la del cuerpo. Pelaje dorsal de color gris parduzco, con cuatro o cinco líneas longitudinales negras en el cuello, una banda espinal negra y diversas bandas transversales pardas en los flancos. Ventralmente blanquecino en garganta y cuello, y de color ante-crema en el resto. Cola cilíndrica con dos o tres anillos oscuros y extremo negro. Manos con cinco dedos y pies con cuatro, todos con uñas retráctiles. Fórmula dentaria: 3.1.3.1/3.1.2.1. Cuatro pares de mamas. Dimorfismo sexual (machos mayores y más pesados que las hembras) patente desde el desarrollo juvenil. Medidas externas correspondientes a gatos adultos de Francia, CC: 52,0-65,0 cm (machos), 48,5-57,0 cm (hembras); C: 26,0-34,5 cm (machos), 25,0-32,0 cm (hembras); P: 12,0-15,0 cm (machos), 11,5-13,5 cm (hembras); Ps: 3,4-7,5 kg (machos), 3,0-5,0 kg (hembras). Número de cromosomas (2n) = 38. Los individuos vivos de *F. silvestris* pueden confundirse externamente con gatos cimarrones (*Felis catus*) de tipo "tabby", pero se pueden identificar mediante análisis genético. Se ha descrito un método osteométrico para distinguir los cráneos.

DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde Europa occidental hasta el Cáucaso, presentando en la actualidad un área de distribución relictiva. En Europa, existen poblaciones dispersas en las penínsulas Ibérica, Itálica y Balcánica, en Escocia, centro de Europa y los Cárpatos. Aunque se ha llegado a pensar que *F. silvestris* estaba am-



piamente hibridado con gatos domésticos, recientes estudios genéticos parecen indicar que esto no es lo habitual y podría ocurrir sólo en puntos localizados (como Escocia). En la Península Ibérica, y particularmente en España, *F. silvestris* presentaba una distribución histórica generalizada, que ha pasado a ser relictiva en la actualidad. En el mapa adjunto se representan con puntos de color amarillo las celdillas de 10 x 10 km con ejemplares procedentes de colección e identificados como *F. silvestris*, según el citado método craneométrico. *F. silvestris* no está presente en Baleares, Canarias ni en el norte de África.

VARIACIÓN GEOGRÁFICA

Las poblaciones del norte de la Península Ibérica se asignan a la misma subespecie que las del centro de Europa, *F. s. silvestris*, cuya descripción se corresponde con la mencionada anteriormente. En la región mediterránea peninsular habita la subespecie *F. s. tartessia*, de mayor tamaño, colorido más contrastado e intenso y dentición más robusta, que constituye un endemismo ibérico.

HÁBITAT Y RANGO ALTITUDINAL

Aunque el gato montés puede vivir en sotos fluviales y hábitats más o menos esteparios, necesita de masas forestales importantes cercanas. Debido a las características bioclimáticas de la península, la subespecie *F. s. silvestris* habita bosques caducifolios, mientras que la subespecie *F. s. tartessia* habita el bosque mediterráneo. Trabajos recientes en España indican que el mosaico de matorral, bosque mediterráneo y cultivos de secano es de gran importancia para la presencia de este félido. Se han registrado citas de gato montés desde el nivel del mar, preferentemente en altitudes medias (300-800 m), y hasta los 2.250 m (Pirineo oriental). El límite altitudinal está determinado por la cobertura de nieve, pues evita las zonas donde ésta supera los 20 cm de espesor.

REPRODUCCIÓN

En Europa, tanto los machos como las hembras son sexualmente maduros al primer año de vida. Algunas hembras pueden reproducirse ese primer año, pero los machos suelen reproducirse a partir de los dos años de edad. El celo suele desarrollarse entre enero y marzo, la gestación dura una media de 66 días y los partos, generalmente de dos o tres crías, se producen entre abril y mayo. No obstante, algunas hembras que pierden esta camada pueden quedar preñadas a los pocos días y producir una segunda camada en junio o julio. Las crías son altriciales.

HÁBITOS ALIMENTARIOS

Se alimenta fundamentalmente de micromamíferos y aves. En el norte de la Península, las presas más frecuentemente consumidas son los roedores, pero en la Iberia mediterránea el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) constituye la base de su dieta.

ABUNDANCIA

Dada la dificultad para distinguir individuos de *F. silvestris* y *F. catus* y la ausencia de censos específicos, no se conocen con certeza los efectivos de las poblaciones de gato montés en la Península Ibérica. Las densidades registradas en zonas consideradas óptimas para esta especie oscilan alrededor de los 0,38 individuos/km², aunque en Europa es más común una densidad de 0,2 individuos/km².

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

Es de hábitos solitarios. Tan sólo durante el celo, machos y hembras están juntos unos pocos días, volviendo enseguida a su vida solitaria. Después del parto, la hembra comparte el territorio con sus crías hasta que éstas se independizan, alrededor de los cinco o seis meses de edad, aunque a veces tolera su permanencia durante el primer invierno. Los jóvenes entonces se dispersan en busca de un territorio donde establecerse. La comunicación en esta especie es fundamentalmente olfativa, utilizando para este fin la orina, los excrementos y ciertas secreciones glandulares.

INTERÉS ECONÓMICO Y RELACIÓN CON EL HOMBRE

Históricamente, el gato montés ha sido perseguido, al igual que otros carnívoros, por causar daños a especies cinegéticas. Nunca ha sido especie de interés peletero.

DEPREDACIÓN

No es presa habitual de depredadores, pero puede ser atacado por perros y por el lince ibérico (*Lynx pardinus*).

PATOLOGÍAS Y PARÁSITOS

En España, diversos helmintos afectan a esta especie, entre ellos *Taenia taeniaeformis*, *Taenia pisiformis* y *Toxocara cati*. Es sensible a los virus que afectan a los gatos domésticos, como la panleucopenia y la coríza, que son mortales para los individuos jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

Aymerich (1982), Baquero et al. (1997), Cabrera (1914), García-Perea et al. (1996), Hemmer (1999), López-Martín (2005), Lozano et al. (2003), Nowell y Jackson (1996), Schauenberg (1969), Stahl y Leger (1992), Torres et al. (1989).

AUTORA DEL TEXTO

ROSA GARCÍA-PEREA



Felis silvestris Schreber, 1777

Categoría para España (2006): NT

Categoría Mundial IUCN (2002*): LC



JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

No hay estimaciones del tamaño de la población de gatos monteses o de su tendencia en España, pero estudios parciales sugieren que sus poblaciones podrían mantenerse estables o con un ligero declive. La hibridación genética, la transmisión de enfermedades de gatos domésticos o asilvestrados, los procesos de fragmentación y pérdida de calidad de los hábitats naturales y la mortalidad directa derivada de la actividad cinegética parecen afectar negativamente a la especie. De mantenerse o acentuarse el impacto de los factores descritos, en un futuro podría cumplir con los requerimientos necesarios para ser incluido en la categoría VU según los criterios A4e (hibridación y competencia con especies asilvestradas) y A2c (pérdida de calidad y superficie de hábitat).

TENDENCIA Y POBLACIONES AMENAZADAS

Aunque no se conoce el tamaño de la población española de gatos monteses, una aproximación realizada por extrapolación mediante un valor de densidad medio (0,2-0,4 gatos/km²) al número de cuadrículas en las que está presente según el Atlas de los Mamíferos de España (1.684 cuadrículas UTM de 100 km²) permitiría establecer en unos 30.000 ejemplares maduros el tamaño medio de la población. Estudios parciales sugieren que la tendencia de las poblaciones podría mantenerse estable o con un ligero declive.

El gato montés en España ocupa de forma general las zonas forestales y con vegetación natural (61%) y los hábitats agrícolas (37,2%), según la leyenda CORINE. Entre los primeros destacan las zonas de vegetación de matorral esclerófilo (13,5%), los bosques de coníferas (11,4%), los bosques caducifolios (11,2%) y las zonas de transición matorral-bosque (10%). En las zonas agrícolas la mayoría corresponden a cultivos de secano de cereal (14,2%). Estos datos coinciden con trabajos realizados en España (Lozano *et al.*, 2003). López-Martín (2005) y F. J. García (datos inéditos) encuentran, mediante radioseguimiento, resultados similares en Cataluña y Sierra Morena, en los que destacan la importancia del mosaico del matorral, bosque mediterráneo y cultivos de secano.

AMENAZAS

- 1) Captura y persecución ilegal. El uso de artes ilegales de control de predadores y de veneno es una práctica común en muchas zonas de España, produciendo muertes de ejemplares de esta y otras especies amenazadas que en muchos casos quedan sin conocimiento (Guzmán y García, 1999). Diversos trabajos (Guzmán y García, 1999; Herranz *et al.*, 1999; Duarte y Vargas, 2001) sugieren una elevada mortalidad de la especie debida a métodos de control de predadores, especialmente en cotos de caza menor (Virgos y Travaini, 2005), a pesar de las figuras legales de protección vigentes.
- 2) Pérdida del hábitat y fragmentación de las poblaciones. La pérdida de unas condiciones mínimas de mosaico paisajístico y de calidad del hábitat parecen ser la causa de su desaparición de zonas agrícolas de las mesetas y valles de ríos como el Guadalquivir, el Duero y el Ebro (Herranz *et al.*, 1999; Virgos *et al.*, 2002). El cambio de usos cinegéticos y la expansión de ungulados silvestres podría también afectarle negativamente al alterar la calidad del hábitat y/o disminuir la disponibilidad de presas (lagomorfos y roedores, Lozano *et al.*, datos inéditos).

3) Hibridación y pérdida de diversidad genética. La pérdida de variabilidad genética debida a la hibridación con el gato doméstico ha sido constantemente incluida en diversos trabajos europeos (Stahl y Artois, 1991). Diferentes trabajos muestran una gran variabilidad de resultados (Pierpaoli et al., 2003; Lecis et al., 2006). En la Península Ibérica, Oliveira et al. (2005) obtienen un 14% de hibridación. La incidencia de la hibridación depende a su vez del grado de fragmentación de los hábitats naturales, de la presencia de poblaciones asentadas de gatos domésticos y/o asilvestrados y de la densidad de gatos monteses. En España, Ruiz-García et al. (2001) encuentran un 4% en poblaciones de gato montés teóricamente bien conservadas de Sierra Morena oriental. Los datos existentes en España muestran un grado de hibridación relativamente bajo si bien se han localizado ejemplares híbridos en poblaciones teóricamente bien conservadas.

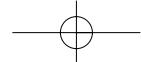
Trampeos científicos realizados en Madrid (España et al., 2006), Sierra Morena y Montes de Toledo (Guzmán y García, datos inéditos), La Mancha (Herranz et al., 1999) y Málaga (Duarte, com. pers.) muestran tasas de captura de gatos domésticos/asilvestrados muy superiores a las de gatos monteses, indicando que en zonas con elevada presión humana existiría un elevado riesgo para las poblaciones silvestres. En otras áreas, diversos trabajos han obtenido escasas o nulas capturas de gatos asilvestrados o domésticos y ausencia de hibridación (Ballesteros-Duperón et al., datos inéditos; Hernández, datos inéditos), por lo que son necesarios estudios más relevantes y a una escala adecuada para aclarar el impacto real de este factor de amenaza.

4) Enfermedades infecciosas y otros trastornos sanitarios. Como consecuencia del contacto entre gatos domésticos y salvajes, la aparición de enfermedades de carácter vírico se considera un factor de riesgo real y algunos autores la consideran como la amenaza más importante (Ragni, 1993). Destacan en la bibliografía el virus de la leucemia felina FeLV, el virus de inmunodeficiencia felina FIV y la peritonitis infecciosa (ver por ejemplo Daniels et al., 1999; Leutenegger et al., 1999). Se ha detectado la presencia de anticuerpos de FeLV y FIV en gatos monteses radiomarcados en Cataluña; también se ha citado para España la presencia de anticuerpos frente a *Chlamydophila felis*, así como la presencia de anticuerpos de moquillo canino. No hay de datos sobre el efecto de estas patologías a nivel poblacional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Dado que en todas las comunidades autónomas el gato está protegido en las respectivas legislaciones autonómicas, sería importante aplicar de forma efectiva la legislación vigente para:

- Regular de forma eficaz el control de depredadores para impedir la captura accidental de gatos monteses; incluir las políticas de conservación de carnívoros en la planificación cinegética.
- Control exhaustivo de las poblaciones de gatos cimarrones, con especial hincapié en las zonas con poblaciones de gato montés. Esta medida debe ir acompañada de legislación y normativa estricta que impida el abandono de gatos domésticos.
- Evaluación del grado de hibridación de las poblaciones de gato montés en la Península Ibérica mediante estudios genéticos que incluyan datos históricos que permitan delimitar el nivel de amenaza real para la especie.
- Evaluación de la prevalencia en el gato montés de enfermedades transmitidas por las poblaciones de gatos domésticos y cimarrones, en especial de las de carácter vírico.
- Mantenimiento y protección de zonas de monte y matorral mediterráneo con una calidad de hábitat suficiente para la persistencia de poblaciones de gato montés y otros carnívoros. Esto implicaría el mantenimiento de un paisaje diversificado y bien conservado y la presencia de presas naturales, como lagomorfos o roedores.



AGRADECIMIENTOS

R. Oliveira, A. Herreros, J. España, A. Iglesias, J. Barona, J. M^a Gil-Sánchez, R. García-Perea, E. Ballesteros-Duperón y A. Hernáez.

BIBLIOGRAFÍA

Daniels *et al.* (1999), Duarte y Vargas (2001), España *et al.* (2006), Guzmán y García (1999), Herranz *et al.* (1999), Lecis *et al.* (2006), Leutenegger *et al.* (1999), López-Martín (2005), Lozano *et al.* (2003), Oliveira *et al.* (2005), Pierpaoli *et al.* (2003), Ragni (1993), Ruiz-García *et al.* (2001), Stahl y Artois (1991), Virgós *et al.* (2002), Virgós y Travaini (2005).

AUTORES

JOSE MARÍA LÓPEZ-MARTÍN, FRANCISCO J. GARCÍA, ANGEL SUCH, EMILIO VIRGÓS, JORGE LOZANO, JESÚS DUARTE Y ANGEL J. ESPAÑA

